

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21790** *IVÁN WIC VILCHES*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 237/11, dimanante de los autos 688/10, a instancia de don José Manuel Andrés Gómez contra Iván Wic Vilches, en la que con fecha 22/06/12, se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 6.588,42 euros, más la cantidad de 1.900 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120047886-1